

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 636

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zorbarán 2, bajo.

Lunes 12 de Marzo de 1906

## Los trigos y harinas

En otro lugar de este número insertamos la carta circular que, firmada por su vicepresidente Sr. Lorenzale, dirige la Junta directiva de la Asociación Nacional de harineros a todos los industriales de este ramo en España.

Por el mencionado documento podrán penetrarse los agricultores de Extremadura de que el peligro no es solo para la industria harinera, sino para toda la agricultura española, cuya principal fuente de ingresos es la producción de trigo.

Es verdad que hace pocos días se restableció el tipo de dos pesetas en cien kilos, que se había rebajado, con motivo de las últimas crisis de la producción nacional.

Pero este alza de los derechos de importación está con tanto exceso compensada por la repentina y cuantiosa baja en los cambios, que equivale a la más completa indefensión.

Mucho más en las actuales circunstancias que hay muchos labradores que tienen abarrotados de trigo sus graneros, y ha llegado a bajar el precio de este cereal nada menos que de 60 reales que ha llegado a venderse en el pasado año, a cuarenta y seis y aun cuarenta y cinco, que se está vendiendo ya.

Las tendencias a la baja en las actuales circunstancias, con las halagüeñas esperanzas que hace concebir la marcha del año respecto a la presente cosecha, son perfectamente firmes, lo cual representa ya para la agricultura extremeña la más segura desesperanza de resarcirse de los quebrantos que la reciente calamitosa cosecha le ha producido.

Si a esto se agrega una invasión de harinas del extranjero, que obliga a cerrarse un gran número de fábricas, por la imposibilidad de la competencia, y a reducir su producción a todas las demás, por no tener elementos de lucha ante la invasión, el mercado nacional quedará reducidísimo y tendrán los agricultores españoles necesidad de someterse a las condiciones que quieran imponerles los compradores extranjeros, si quieren dar salida a las existencias que les quedan de la anterior cosecha y las que obtengan de la presente.

De manera que habrá de agregar nuestra agricultura a la calamidad del año anterior la que sobrevenga en el presente, al no alcanzar precio remunerador sus productos.

Y no por esto, como ya lo hemos demostrado varias veces, obtendrá ventajas el precio de las substancias, porque éste puede ser limitado por el Poder público, si las necesidades sociales lo imponen, cuando la materia del comercio está en manos de españoles; pe-

ro si está por completo en manos extranjeras y la producción nacional no puede hacer contrapeso a sus ambiciones, éstas no tendrán más límite que el de la competencia entre los productos de las diferentes naciones.

Pero ni aun este débil muro de contención para las posibles ambiciones de los comerciantes extranjeros, puede representar una defensa, no ya para nuestra industria, ni nuestra agricultura, que no tendrá más vida que la que con venga a los compradores extranjeros, sino que ni aun el precio del pan obtendrá ventaja, porque apenas sean los harineros extranjeros dueños de la situación, los franceses se encargarán de alejar a los de las demás naciones y ellos solos dispondrán hasta de la tranquilidad de nuestro país.

La razón es clara. De tal manera está protegida la industria harinera en Francia, tanto por la altura de los Aranceles como por las disposiciones aduaneras que vienen a representar una cuantiosa prima a la exportación, que produciendo dicho país mucho menos trigo, relativamente a su extensión y población que España, Italia y Rusia, produce y exporta mucha más harina que estas tres naciones, habiéndose visto obligadas las dos últimas, que por lo visto miran más por sus intereses que España, a poner trabas eficaces en sus Aranceles a los estragos que las harinas francesas podían hacer en sus industrias nacionales respectivas.

De manera que si nosotros no hacemos lo mismo, dentro de poco seremos siervos de las demás naciones, y principalmente de Francia, nada menos que en lo que más representa para la vida de nuestro país, que es la agricultura, porque sus industriales harineros serán los árbitros de la remuneración que en los precios de sus trigos hayan de obtener nuestros agricultores, una vez aniquilada la industria harinera nacional.

Tanto como los Aranceles de trigos, con ser tan interesante su regulación, para la vida de la agricultura nacional, les interesa a nuestros labradores poner sus miras en la protección de la industria harinera nacional, porque la prosperidad de ésta es el más firme apoyo que nuestros trigos pueden tener contra las hostilidades de los Aranceles extranjeros, pues de poco sirve mucha protección para nuestros trigos en vago, si luego entran molidos en toda la cantidad necesaria para aniquilar el mercado nacional.

Creemos que la Cámara Agrícola y la Comunidad de Labradores tomarán nota de estas observaciones para aprestarse a la defensa del peligro que tan directamente les amenaza y contra el que, según parece, se proponen luchar enérgicamente los industriales del ramo directamente amenazado.

rales Rivera, Weyler y Polavieja para recabar de ellos la declaración de si se referían a él en las frases pronunciadas por dichos generales en el Senado y cuyas frases se consideran como ofensivas para algunos diputados.

### Soriano y un sobrino del general Rivera

Esta madrugada encontrándose en el café Fornos el diputado Soriano, presentándose un sobrino del general Rivera y manifestando a dicho diputado que él se hacía solidario de las palabras que se consideran ofensivas pronunciadas en el Senado por su tío el general Rivera.

El Sr. Soriano negóse a considerarle como solidario de las manifestaciones hechas por los generales.

### Carrera ciclista

En la carrera ciclista efectuada ayer por la mañana entre la Puerta de Hierro y el Pardo, llegaron primero Martín Gras, el segundo Amunátegui y en tercer lugar Arroyo.

### El Rey a Biarritz

Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha marchado a Biarritz en automóvil acompañado por el duque de Sotomayor y el general Elorriaga, llevando todos levita y sombreros de copa.

Antes de partir el Rey, el gentil-hombre Santiago Arcos presentó al duque de Sotomayor para notificarle que había sido expulsado durante ocho días del territorio francés.

La expulsión de Santiago Arcos supónese relacionada con la cuestión religiosa.

### Eduardo VII en Biarritz.—Visita de D. Alfonso

Ayer a las once de la mañana el Rey Eduardo asistió en Biarritz a la misa en la capilla evangélica.

El pastor de la capilla pronunció una plática rogando de los Altos Poderes concedan su favor al Rey de Inglaterra. Al entrar y al salir de la capilla el enorme gentío que había acudido para ver al Monarca inglés, le hizo objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

A la una llegó el Rey don Alfonso, siendo recibido personalmente por Eduardo VII, y entrando ambos en el comedor reservado.

La servidumbre que sirvió la mesa regia vestía casacas rojas.

D. Alfonso tomó asiento a la derecha del Monarca inglés, y a la izquierda del mismo el duque de Sotomayor, enfrentándose el general Elorriaga.

Terminada la comida, los dos Soberanos pasearon por la ciudad.

Después el Rey partió para San Sebastián, donde llegó a las seis de la tarde.

A las ocho de la noche toda la familia Real marchó para Madrid siendo entusiásticamente despedida por enorme gentío.

### Conferencia de Algeciras.—La cuestión del Banco

En la reunión de los ponentes que tratan de la cuestión del Banco, llegóse a un acuerdo acerca de la redacción de los artículos sobre legislación a que ha de someterse.

La residencia social será en Tánger.

La cuestión de jurisdicción se resolverá como proponía Alemania.

Sobre la cuestión de la participación que tocará a cada potencia en el capital del Banco no se llegó a acuerdo.

### Llegada del general Jaramillo a Santiago

Ha llegado a Santiago el general Jaramillo, que procedió a revistar las fuerzas.

Una serenata le obsequió en la fonda donde se hospedaba. Luego formóse un grupo que iba cantando coplas alusivas a las últimas comparsas carnavalescas, denunciando varios delitos.

Los grupos, que llevaban campanillas y farolitos, intentaron recorrer la población, tratando de disolverlos los municipales.

Los manifestantes apedrearonlos y oyéronse algunos disparos, quedando herido el cabo de municipales y dos guardias.

En grupos arrollaron a los agentes, organizándose enseguida una manifestación que recorrió las calles hasta la salida de la benemérita, que les obligó a disolverse.

### Catástrofe de Courrières.—Mil dieciséis muertos.

Telegrafían de París que en la catástrofe ocurrida en las minas de Courrières han muerto mil dieciséis veinticuatro mineros de los mil setecientos noventa y cinco que trabajaban en las minas.

Atribúyese gran responsabilidad a los

ingenieros, por no haber ordenado las medidas necesarias para limitar el incendio de uno de los pozos.

Toda la región está consternadísima. Dos mil quinientas personas rodean los pozos llorando desesperadamente ante el temor de que no suba de las minas ningún obrero vivo.

El ministro del Interior ha marchado a Courrières llevando socorros para las familias de las víctimas.

La Prensa socialista publica artículos enérgicos censurando la imprevisión de las autoridades.

### Crisis obrera en Zaragoza

Ayer habíase concentrado la Guardia civil en Zaragoza ante el temor de que ocurriera un grave conflicto provocado por la crisis obrera.

Afortunadamente no ocurrió nada porque el Ayuntamiento ha dado trabajo a la mayoría de los obreros.

### Maniobras de la escuadra inglesa

En Almería han fondeado algunos destructores de la escuadra inglesa que está haciendo maniobras cerca de la costa española. Los restantes barcos hacen ejercicios entre Cádiz y Málaga.

### Choque de trenes

Dicen de Zaragoza que el choque de trenes ocurrido ayer en Casetas debióse a no poder pasar el tren de mercancías cuando llegaba el mixto.

Los viajeros heridos siguen mejorando.

### Jura de banderas.—Joven detenido

En Bilbao se ha verificado con gran solemnidad la jura de banderas por los reclutas, asistiendo los niños de las escuelas municipales.

Ha sido detenido un joven que se supone ser el individuo que arrojó a su novia a la ría, pereciendo aquella ahogada.

### Trabajos de los carlistas.—Las autoridades vigilantes

La Prensa de Gerona se hace eco de ciertos rumores relativos a trabajos realizados por los carlistas, llegando a citar nombres de agentes reclutadoras.

Las autoridades ejercen gran vigilancia sobre los más significados cabecillas carlistas.

### Mítin en el teatro de la Alhambra

Telegrafían de Granada que se ha celebrado en el teatro de la Alhambra un imponente mítin de protesta contra las ilegalidades cometidas en las últimas elecciones y pedir la anulación de las mismas.

El mítin ha estado concurrenciadísimo.

### Jura de banderas

En Lérida, después de la jura de banderas, al desfilar las tropas, el coronel del regimiento de Albuera echó su caballo sobre un grupo de paisanos, y, como éstos protestasen, descargó un sable sobre uno de ellos, hiriéndole en la cabeza.

El jefe fué arrestado, procediéndose a instruir la correspondiente sumaria.

### Regalo de la Reina Cristina

El conservador del Museo municipal de San Sebastián solicitó, como recuerdo, uno de los objetos que figuraron en el altar al convertirse la Princesa Victoria Battenberg al catolicismo.

Su Majestad la Reina, no pudiendo conceder otra cosa, mandó entregar al conservador un ramo de violetas blancas que después de secas serán encerradas en un artístico cuadro.

A las seis de la tarde las autoridades fueron recibidas por los Reyes.

### Jura de banderas

En Barcelona se ha verificado solemnemente la jura de banderas, asistiendo las autoridades y numeroso gentío.

Luego desfilaron las tropas ante el capitán general.

De otras provincias comunican haberse celebrado la jura de banderas con igual solemnidad.

### Desertores pidiendo indulto

Entre San Sebastián y Biarritz fué entregado a Su Majestad D. Alfonso un memorial pidiendo que, con motivo de la proyectada boda, fuese concedido un amplio indulto a los desertores que les permitiera regresar a la patria.

### Toros en Madrid

Toreáronse esta tarde seis novillos de Campos, que resultaron voluntariosos y con facultades.

Del primero se encargó *Manolete*. Después de una faena buena se arrancó en corto dejando una estocada superior que hizo rodar al novillo haciendo innecesaria la puntilla, ganándose una ovación delirante.

El segundo corrió a cargo de *Relampaguito*, que hizo una faena inteligen-

te, y después de un pinchazo en buen sitio dejó una corta, que fué suficiente.

Del tercero, que resultó bravísimo, se encargó el *Chiquito de Begoña*, el cual, después de una faena breve, dejó una estocada torcida y acabó con una buena.

El cuarto dió al banderillero *Aguilita* un susto regular, revolcándolo, pero sin consecuencias.

*Manolete* hizo una faena plausible, y después de un pinchazo bueno se deshizo del bicho de una estocada superior.

*Relampaguito* mató el quinto, haciendo una faena mediana.

El *Chiquito de Begoña* se deshizo del sexto de una estocada magnífica, que le valió una ovación.

En banderillas se distinguieron *Aguilita* y *Vito*.

### Toros en Barcelona

En la corrida de hoy se han lidiado en Barcelona toros de Conradi.

*Bombita* estuvo en su primero superior bregando y matando.

*Serranito* se deshizo del segundo de un pinchazo bajo y de un descabello regular.

*Bombita* mató el tercero de un estocazo pasado y trasero.

*Bombita* hizo en el cuarto una faena admirable rematándolo con una estocada superiorísima que le valió una ovación.

*Serranito* en el quinto cogió los paños y banderilleó admirablemente pero en la muerte no pasó de regular.

*Blanquito* acabó con el sexto mediante una tendida y otra delantera.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

## MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 10, 25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'50 a 1'75; novillos, ceras, uteros y añejos, de 1'80 a 1'90; terneras, de 2'00 a 2'25; carneros y machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 a 1'75.

Cerdos, de 1'70 a 1'75. Consumo de hoy, 87; quedan, 84.—MORFENO.

BARCELONA, 10, 22-50.

Carnero, de 1'85 a 2'00; oveja, de 1'75 a 1'95; cordero, de 2'10 a 2'15; macho, de 1'50 a 1'55; cabrito, de 2'50 a 2'75; cabra, de 1'50 a 1'55; buey, de 1'65 a 1'75; vaca, de 1'55 a 1'65; ternera, de 1'80 a 1'85.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado a este puerto vapor alguno con cargamento de cereales.—NAIT.

MADRID, 11, 22-50.

Cerdo, de 2'10 a 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'52 a 1'82 el kilo, y de 1'75 a 2'10 kilo; arroba; carnero, de 1'65 a 0'00 kilo; cordero, de 2'04 a 2'08; oveja, de 1'65 a 0'00.—CORRESPONSAL.

LISBOA, 10, 16-50.

CAMBIOS: 815-809 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, a 825-810 reis el duro

## Extranjero

Evolución de la opinión en la Prensa alemana

BERLIN.—El *Vorwärts* (socialista) escribe que el único resultado de la Conferencia es haber mostrado a Alemania su actitud provocadora, costando mucho hacerle entrar en razón.

El *Reichsbote* (extrema derecha) en un artículo evidentemente escrito para halagar al Emperador, ataca vivamente el optimismo de los periódicos oficiales. Alemania, según el *Reichsbote*, ve abandonada por todo el mundo. La convención de 1880, en cuyo terreno ella se coloca, es desdeñada y rota por todos. De esto se deduce que Alemania ó tendrá que abandonar la Conferencia, ó que aceptará la policía franco-española. Tratará de respetar su amor propio, pero finalmente tendrá que aceptar a pesar suyo. Tal es la opinión del *Reichsbote*.

Las *Hamburger Nachrichten* son de opinión que será preferible la guerra a un fracaso diplomático, pero este periódico bismarckiano es el único que sostiene esta tesis.

La *Vossische Zeitung* expresa la esperanza de que el probable acuerdo entre Francia y Alemania no se haga sacrificando el punto de vista adoptado, desde los comienzos de la Conferencia, por Alemania.

Los comentarios de la Prensa italiana continúan a excitar la cólera de ciertos periódicos alemanes.

El *Berliner Tageblatt*, por ejemplo, declara que el lenguaje de los periódicos italianos hace más deño a su propio

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 12, 1-15.

### Acuerdos del Consejo de Ministros.—Nota oficiosa

Según la nota oficiosa comunicada a la Prensa por el presidente del Consejo de Ministros, el de Hacienda, Sr. Amós Salvador; el de Guerra, general Luque; el de Marina, Concas, y el Sr. Gasset, dieron cuenta de varios expedientes que fueron aprobados, figurando en el número de ellos algunos que tienden a aliviar la honda crisis obrera que padecen varias provincias y se hace sentir más duramente en Andalucía.

A propuesta del presidente del Consejo, Sr. Moret, se resolvió que el general Luque y el señor conde de Romanones se encarguen de proponer la debida recompensa a que se ha hecho acreedor Joaquín Salto, posadera de Fraga, por su noble comportamiento durante los graves sucesos acaecidos en esta localidad.

El Sr. Gasset dió cuenta de su propósito de hacer que de las Jefaturas de Obras públicas de provincias sean remitidos los comprobantes del empleo dado a los recursos que han sido suministrados para alivio de la crisis obrera.

Por falta material de tiempo se aplazó para el próximo Consejo el examen de la cuestión de los prófugos de la Argentina y el asunto referente a los reos de Mazareta.

### Lectura de las Capitulaciones

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, dió cuenta de que S. M. el Rey le había comunicado el proyectado enlace con la Princesa Victoria de

Battenberg, recomendándole se lo comunicase al Consejo y éste a las Cámaras.

Acordóse poner esta determinación del Monarca en conocimiento de las Cortes hoy mismo, haciendo igualmente la lectura de las Capitulaciones matrimoniales, como determina el artículo 56 de la Constitución del Reino.

### La cuestión militar

Tratóse ampliamente en el Consejo de los diferentes aspectos de la tan debatida cuestión de las jurisdicciones promovida en el Congreso y en el Senado.

Los acuerdos recaídos sobre esta cuestión serán sometidos hoy a la aprobación del Rey, siendo después comunicados a las Cortes.

Consagróse especial atención al discurso pronunciado el sábado en el Congreso por el Sr. Salmerón.

Por falta de tiempo quedó aplazado para el próximo Consejo el examen de la cuestión de los prófugos.

### El Rey de Portugal, coronel honorario del regimiento de Castilla

La *Gaceta* publica un decreto por el cual se nombra al Rey de Portugal coronel honorario del regimiento de Infantería de Castilla.

### Debate sobre la cuestión militar

Es probable que hoy se reproduzca en el Congreso el debate sobre la cuestión militar, creyéndose que algún diputado se hará cargo de las manifestaciones hechas en el Senado por los generales.

### Soriano y los generales

El Sr. Soriano ha escrito a los gene-

país que á la misma Alemania. Sin querer ligar mucha importancia á las manifestaciones de la Prensa italiana, dice el Tagedblatt, es bueno registrarlas y hacer comprender á Roma que se siguen con atención en Alemania las manifestaciones de la política italiana en lo concerniente á Francia.

Según el Berliner Tagedblatt, una información digna de fe señala para los primeros días de Abril el comienzo del viaje del Emperador por el Mediterráneo; esto sería un excelente indicio de que se considera asegurado un resultado satisfactorio de la Conferencia.

# De Cáceres

CÁCERES, 11, 21-15.

**La Patrona de Cáceres.**—La Caja de Ahorros cacerense.—Batallón infantil.—Los Reyes de Portugal.

Se ha recibido noticia de que el cardenal Placentini ha dado informe favorable para que S. S. Pío X declare canónicamente Patrona de Cáceres á la Santísima Virgen de la Montaña.

Es ya cosa segura que el día de San José se inaugurará la Caja de Ahorros, á cuyo efecto vendrá el señor obispo de Coria, celebrándose una solemne fiesta religiosa y la sesión inaugural en el Palacio del Municipio.

Hoy ha hecho su presentación en público el Batallón infantil recientemente organizado en esta capital, suscitando un gran entusiasmo en la gente del pueblo.

El Batallón oyó misa en la iglesia de San Mateo, pronunciando el párroco la oportuna plática.

Los corresponsales de A B C, Blanco y Negro y Nuevo Mundo han sacado fotografías del Batallón.

Los Reyes de Portugal pasarán en breve por Valencia de Alcántara, á cuya población ha marchado el gobernador de la provincia con objeto de cumplimentarlos.

# Documento importante.

He aquí la circular dirigida por la Asociación Nacional á todos los fabricantes de harinas de España:

Sres. Hijos de Francisco Ayala y Mira. Badajoz.

Muy señores míos: La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión de 3 del corriente, acordó dirigirse á los Poderes públicos en demanda de mayor protección para las harinas de producción nacional.

Son varias las exposiciones que desde hace algunos años y en distintas épocas han recibido los Gobiernos en el mismo sentido, sin que hasta ahora hayan atendido nuestras peticiones.

Como sospechamos que una nueva exposición seguiría la misma suerte, nos proponemos hacer cuantas gestiones personales sean necesarias para conseguir nuestro objeto.

Que el asunto ha sido siempre de gran importancia para la molinería, no cabe la menor duda; pero la baja rapidísima é inesperada de los cambios coloca nuestra industria en tal situación, que no solo hace desaparecer la escasa protección que tenía, mucho menor que la que disfrutaban muchas industrias nacionales, é insignificante si se compara con la que tiene la misma industria en el extranjero, sino que además no podremos competir en lo sucesivo con las harinas exóticas, lo que nos obligará á cerrar casi todas las fábricas.

Esto originará además un grave daño á la agricultura, puesto que tendrán los trigos una remuneración muy inferior á la actual, porque se consumirán trigos extranjeros transformados en harinas.

Si todos los elementos agrícolas y harineros de España no trabajamos en esta ocasión, removiendo cuantas influencias y medios sean posibles para que en la revisión arancelaria actual se consigne un impuesto á las harinas extranjeras dos veces y media mayor que el de los trigos que, con arreglo á los actuales aranceles sería de 20 pesetas, será segura y definitiva la ruina total de la molinería.

Los fabricantes de Madrid nos hallamos dispuestos, como queda dicho, á gestionar cerca del Gobierno, Junta de Aranceles, diputados y senadores con verdadero interés; pero es necesario, en atención á la gravedad é importancia del asunto, en estos críticos momentos, en que se está confeccionando el arancel, que todos los que residen en provincias hagan un verdadero esfuerzo, logrando de los elementos influyentes de la provincia, como Prensa, diputados, etc., que nos faciliten cerca del Gobierno y las Cortes la misión que nos hemos impuesto.

Si esto no bastase para lograr lo que deseamos y es de justicia, puesto que no pedimos más de lo que tienen hace muchos años los industriales harineros de las demás naciones, debemos reunirnos en Madrid Comisiones de todas las provincias de España y trabajar sin descanso hasta conseguir el fin que nos proponemos.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer, á las once de la mañana, el inteligente y honrado dependiente de la Farmacia militar, don Julián Fernández, cuyo entierro se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Larga, número 10.

Acompañamos á su familia en la honda pena que en estos momentos la aflige,

rogando á Dios por el alma de dicho finado.

Esperamos que no solo nos ayuden con su valiosa cooperación, sino que procurarán además inculcar en el ánimo de sus compañeros de esa región la necesidad de que aun en sus fuerzas en beneficio de todos.

En espera de su grata contestación y dándoles gracias anticipadas en nombre de mis compañeros y en el mío propio, queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., el vicepresidente,

MIGUEL LORENZALE  
Madrid 7 de Marzo de 1906.

Por la lectura de esta carta, que no dudamos producirá en los industriales del ramo á que va dirigida el efecto apetecido, podrán hacerse cargo nuestros labradores del peligro que les amenaza, y para cuya evitación deben aprestarse á unir sus esfuerzos á los de los fabricantes de harinas, á fin de aprovechar las actuales oportunas circunstancias favorables para lograr el éxito apetecido, por estarse discutiendo la reforma arancelaria.

# EN EL ATENEO

El sábado último continuó la discusión de la memoria del Sr. Rincón acerca del teatro de Benavente.

Comenzó la sesión haciendo uso de la palabra el Sr. Rosal, que se manifestó conforme con casi todas las apreciaciones que del teatro de Benavente hace el Sr. Rincón, discutiendo algunas de las manifestaciones adversas al modernismo hechas en la sesión anterior, por el Sr. López Prudencio.

Después hizo uso de la palabra el señor Bardají, que pronunció un elocuente discurso recogiendo las alusiones que se le habían dirigido la noche antes y dejándonos ver que es un gran orador cuya elocuencia viste á veces de brillantes galas las más deleznable afirmaciones.

Estuvo elocuentísimo defendiendo el criterio del Sr. D. Regino de Miguel sobre la perjudicial preponderancia de nuestra educación literaria sobre la científica práctica, aunque atribuyó gran parte de culpa en este error á el retraimiento de los hombres de ciencia, poco amigos de vulgarizar sus conocimientos.

Contestó después las alusiones que el sábado anterior se le hicieron con respecto al teatro de Galdós y el sentido de los «Malhechores del Bien» terminando su discurso con un elocuentísimo himno al arte.

Los momentos más felices y elocuentes de su discurso, tanto por la esbeltez de la forma como por la solidez de la doctrina, fueron aquellos en que defendió gallardamente el arte de nuestros clásicos en el teatro detallando con gran elocuencia y penetración la cuantía de sus merecimientos portentosos y extraordinarios, no comparables con las decadencias enfermizas de los pretendidos reformadores novísimos de nuestra literatura.

# NOTICIAS

Nos escriben de Villanueva de la Serena:

De salvajada africana puede calificarse el criminal atentado, bochornoso para el pueblo en donde se ejecuta, de que ha sido objeto el revisor del tren mixto número 51, del viernes, D. Juan González Puerto, el cual, al pasar dicho tren por en frente de las primeras casas de esta ciudad, recibió una pedrada en la boca que le produjo la cisura del labio superior y la rotura de tres dientes, sin que, á pesar de las activas gestiones de las autoridades, haya sido posible encontrar al autor.

Como hechos de esta índole se repiten con desesparante frecuencia, es de esperar que se adopten medidas energicas en evitación de espectáculos tan poco edificantes en los tiempos que alcanzamos.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Ayala ha salido ayer con dirección á Sevilla.

Máquina de vapor de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

**Feria de ganados**

Promete ser muy concurrida, en el presente año, la renombrada que celebra Villanueva del Fresno el 1, 2 y 3 de Abril.

Ayer no pudo celebrarse función en la plaza de toros el domador de ferias, Mr. Malleu, á causa de lo desapacible de la tarde.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer, á las once de la mañana, el inteligente y honrado dependiente de la Farmacia militar, don Julián Fernández, cuyo entierro se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Larga, número 10.

Acompañamos á su familia en la honda pena que en estos momentos la aflige,

rogando á Dios por el alma de dicho finado.

# Procedente de Madrid

han llegado á Badajoz los Sres. F. Lerín Olmo y Compañía, médicos especialistas en las enfermedades del estómago, de la piel, reumatismo y enfermedades secretas, hospedándose en el Hotel Garrido, plaza de la Constitución, donde ofrecen sus servicios á los pacientes que deseen consultar su enfermedad por crónica que sea.

Horas de consulta, desde las nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se necesita un regente de Farmacia, para un pueblo de esta provincia.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Nuestro respetable amigo el lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, D. Tirso Lozano, está completamente restablecido de la ligera indisposición que le ha hecho guardar cama estos días.

Se encuentra en Badajoz nuestro querido amigo D. Epifanio Venero, recaudador que fué de contribuciones en varios distritos de la provincia.

# Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclopedia *Acerbo Nímis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

*Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote.* Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Pío Gasca.

*Pensamientos de San Agustín*, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Por traslado de residencia, que en breve verificará el vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Badajoz, D. Rafael Vinader, hace dimisión de su cargo que ocupará el lectoral de esta Catedral, D. Tirso Lozano y Rubio, por ser el académico más antiguo de cuantos forman parte de la mencionada Corporación.

Hasta el día 20 del actual, se admiten proposiciones escritas para el arrendamiento, por seis años, de la dehesa de pasto, labor y montanera denominada «Rincón Cabeza de Caballo», sita en término municipal de Guareña, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del administrador de la misma, D. Santiago Velázquez, calle de Obispo y Arco, núm. 1, en Mérida, y en casa de D. José Caballero, calle de San Gregorio, número 1, en Guareña.

Se están haciendo los preparativos para el acto solemne de la jura de banderas que, según parece, se verificará este año en el paseo de San Francisco.

# LA CUBANA

## CONFITERÍA DE SEBASTIAN NICOLÁS

Dulces surtidos á 2'50 pesetas kilo.  
Pastiles surtidos, á 1 peseta docena.  
Gran surtido de cajas y platos para bodas y bautizos.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

En el juicio por jurados que se celebró ayer contra Manuel Gutiérrez Megía, se pronunciaron los informes del Ministerio fiscal y la acusación privada, que estuvo á cargo del letrado don Juan Zugasti, y el de la defensa que estuvo á cargo de D. Leopoldo de Miguel, pronunciándose el veredicto de culpabilidad, no apreciándose la agravante de reincidencia y sí la de embriaguez.

Hoy continuará el juicio, para emitir los informes de derecho y dictar sentencia.

Se vende, por no poderlo atender su dueño, el Carrousel á vapor que durante la feria de esta capital estuvo instalado en la Memoria de Menacho, con su motor, toldo, dieciocho caballos y tres coches de madera tallada, doce pinturas al óleo sobre madera y un piano manubrio, todo completo, para empezar la explotación.

Para más detalles y tratar de venta, con D. José Fernández, Menacho, 22, Badajoz.

# De la Biblioteca

Tenemos noticias de que ayer se reunieron los Sres. Tamayo, Arqueros y López Prudencio, con objeto de comenzar las gestiones necesarias para poner en práctica el aplaudido pensamiento de editar una «Biblioteca clásica de autores extremeños».

Quedaron determinados los medios

que han de utilizarse en primer término para poder apreciar la importancia y cuantía de apoyo material que los amantes de esta tierra de su cultura y sus glorias, están dispuestos á prestar á los bibliófilos que se han propuesto reunir en varios volúmenes de económicos precios toda la copiosa labor intelectual de Extremadura, para que se pueda apreciar cuánto las letras patrias deben á los ingenios extremeños.

Tenemos la seguridad, por las adhesiones numerosas hasta ahora recibidas, algunas de las cuales hemos hecho públicas nosotros, de que la noble idea de esa Biblioteca encontrará calor en todas las personalidades importantes y colectivas de la región, así como también en la nutrida intelectualidad de ambas provincias y aun en las Academias y Corporaciones sabias á que nuestros bibliófilos piensan, acudir invitándolas á prestar su concurso á esta idea, ya realizada en otras regiones, con gran provecho de la historia literaria nacional, y hoy por primera vez iniciada en Extremadura.

Quando los trabajos preparatorios estén ultimados, daremos cuenta detallada á nuestros lectores, así como también comenzaremos á publicar la lista de los suscriptores y protectores de la idea, según vayan expresando su adhesión cuantos deseen suscribirse á los tomos que editará esta Biblioteca.

# La Diputación y los acreedores

Ante todo hemos de comenzar haciendo una sincera protesta, que juzgamos necesaria, dados los equivocados sentidos en que se han tomado nuestras observaciones por algunos.

Esta protesta se refiere á nuestro respeto y reconocimiento de la buena fe con que proceden los individuos de la Comisión encargada de regularizar la marcha económica de la Hacienda provincial.

No es esta la primera vez que hemos encabezado nuestras observaciones respecto á este asunto con tal protesta, pero hay tal vicio en las costumbres de esta población, de confundir el disentimiento teórico y puramente doctrinal referente á ideas y procedimientos en cuanto á la gestión de la cosa pública, con la antipatía ó falta de consideración personal, que no es raro ver que el público y aun las mismas personas cuyas ideas se discuten, creen ver una mortificación ó falta de consideración para su persona, en la mera rectificación de lo que otro cree un error en sus doctrinas ó gestiones.

Por eso y por quitar este defecto tan provinciano de nuestras costumbres, cuyo provincialismo es por otra parte tan amable y simpático en todo lo demás, no nos parece excesivo repetir, al comenzar de nuevo nuestras observaciones, que por desacertados que nos parezcan los procedimientos y proyectos que se decidan á poner en práctica los individuos de esa Comisión, nosotros no los discutimos más que por erróneos porque, en cuanto á inspirados en tan rectas intenciones, creamos que pueden estarlo, y lo es tan seguramente este modesto estudio que de ellos hacemos leal y sinceramente nosotros.

Estamos desde luego conformes en que, como dice un colega local, no hay mejor medio de recabar y asegurar el crédito, que pagar ó dar seguridades indudables de cobro á los acreedores; esto es indudable.

¿Pero es que se ha de asegurar tanto y de tal manera ese cobro, que se le den medios y facultades á los acreedores para interrumpir la vida económica de la Diputación?

Porque este es el caso: se van á dar á los acreedores no solo medios de cobrar con seguridad en plazos inexorablemente fatales el capital, sino congruos intereses con los que muchos no soñaban y quizá ninguno hubiera exigido, apenas hubiera visto la seguridad del pago; todo esto claro es que puede dar un grande y solidísimo crédito á la Diputación, si tiene medios de cumplirlo, pero tales son estos gravámenes y desprendimientos que es seguro, segurísimo que antes de haberse llegado á la mitad del camino, á nuestro parecer, se ha acabado la cuerda.

Veamos por qué.

La actual deuda de la Diputación es poco más ó menos igual á la que la provincia tiene con ella, y ésta sube por encima de los presupuestos anuales de ingresos por corriente aun suponiendo que ingresen todos, que ya es suponer, en una cantidad seis ó siete veces mayor.

Pues bien, la Diputación va á comprometerse á pagar con fatal puntualidad un interés determinado al capital que adeuda y á amortizar una parte, también determinada, de ese capital.

Pero es el caso que el ingreso anual, por corriente, de la Diputación apenas da para poco más que los gastos, anuales también, que la Diputación tiene.

De modo que, si de estos ingresos por corriente se merman, no solo los intereses de esa deuda, sino la porción principal que corresponda amortizar, ten-

dremos una gran parte de atenciones cotidianas en descubierto.

¿Pero á esto se dirá que para eso se hará un arrendamiento del contingente, dando al arrendatario tales facultades ejecutivas, y obligándole á emplearlas con tales garantías, que será indudable la cobranza.

¿Pero es que está asegurada la solvencia de todos los Ayuntamientos deudores? ¿Y respecto de aquellos, que no serán pocos, cuya deuda sea grande y su solvencia escasa, qué valen los apremios y ejecuciones para cobrar en poco tiempo, en el plazo breve que la Diputación necesita para atender á los enormes compromisos que se echa encima?

Porque ocurre que la deuda de la Diputación se grava con un interés, se agrava con la perentoriedad de la amortización, los ingresos se merman en un 5 por 100, y en cambio los deudores de la Hacienda provincial ni gravan sus descubiertos con intereses algunos cobrables por la Diputación, ni ganan en solvencia para hacer practicable y eficaces las gestiones de los recaudadores, no se parece esta manera de asegurar, al recurso que emplean las casas, cuya hacienda vacila, de acceder ú ofrecer todo género de ventajas á los acreedores, para que las dejen un año más de respiro, el cual lejos de mejorar la situación, asegura el desastre?

Pero lo peor es que entonces, no solo se ha hecho ya segura é irremediable la ruina, sino que los acreedores que tan felices se las contaron, lloran en su mayor parte las ilusiones perdidas, porque solo unos cuantos, los primeros favorecidos por la suerte llegaron á gozar de la tierra de promisión haciendo efectivos los créditos y sus intereses, los otros se quedaron reducidos á verla á través de papel de obligaciones flamantes, pero de ahí no pasarán.

Es verdad que hay muchos ilusos que imaginan tener en su bolsillo el dinero que la Diputación les debe, apenas se emita el papel que ésta se obliga á tomar como numerario en sus pagos, porque si la Diputación no hace efectivos más que aquellos títulos cuya amortización corresponda en cada trimestre, en cambio cualquier Ayuntamiento los toma, sobre todo si se les da alguna ventaja en el valor de los títulos.

Estos que así piensan olvidan que solo un acreedor de la Diputación tendrá suficientes títulos para proveer á todos los Ayuntamientos de papel con que solventar sus obligaciones con la Hacienda provincial en un año por lo menos y quizá completo, y si es éste el encargado de cobrar el contingente, no hay para qué decir que los demás acreedores, á quienes no toque en suerte la amortización en los primeros trimestres, se verán obligados á esperar hasta las calendas griegas para hacer efectivos sus créditos, porque más de un año no se hace esperar la completa bancarrota, si se sigue este procedimiento, ó un nuevo arreglo á que se venga por convencimiento de todos, de que es imposible continuar por tal camino.

Veán, pues, los acreedores de la Diputación, cuán aparentes son las ventajas que pueden obtener de ese arreglo que los comisionados para ello idean hacer, en la deuda provincial.

Tan improcedente es, para aumentar ó asegurar el crédito, ofrecer ventajas irrealizables á los acreedores, como absurdo en ellos creer que aseguran su capital dejando que el deudor se coloque en condiciones ruinosas.

Esta es, al menos, nuestra sincera y modesta opinión.

# Ultima hora

## Asignación de la futura Reina.—Manifestación obrera

MADRID, 12, 3-30

La asignación de la futura Reina ascenderá á 250.000 pesetas anuales. Las manifestaciones pacíficas de los obreros se han disuelto ordenadamente ante los ofrecimientos de trabajo.

## Muertos en la catástrofe de París.—Salida de los reyes portugueses.

MADRID, 12, 3-40

Comunican de París que continúa la extracción de cadáveres, oyéndose gritos de los sepultados.

Hay, hasta ahora, mil doscientos muertos.

Muchos de los salvadores han perecido asfixiados.

Telegrafían de Lisboa dando cuenta de la salida de los Reyes de Portugal, tributándoseles una entusiasta despedida.

Se ha encargado de la regencia el Príncipe heredero.

## Gran carnicería de Ruperto Navarro

21, Plaza de la Soledad, 21

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que en su deseo de servir á su numerosa clientela y al público en general, ha empezado á sacrificar hermosos novillos, engordados exclusivamente para su establecimiento, cuyas inmejorables carnes las expende á los siguientes precios:

Sin hueso á..... 2'20 y 2'40 kilo  
Con hueso á..... 1'40 y 1'60 »  
También hay macho á los precios corrientes.  
No confundirse: Plaza de la Soledad, 21

# Una estatua al P. Florez

El Sr. Dr. Luciano Huidobro, de Burgos, ha tenido el pensamiento felicísimo de procurar los honores del pedestal para uno de los españoles más ilustres de la décima octava centuria, nacido en aquella nobilísima tierra de Castilla la Vieja (en Villadiego, el 14 de Febrero de 1701), el eruditísimo P. Enrique Florez, de la Orden de San Agustín (en la que ingresó, en 1715 en el convento de Salamanca), varón de grandes virtudes, doctísimo catedrático de la Universidad de Alcalá, operario inteligentísimo é incansable en el campo de la investigación histórica de la gloriosísima España, en el que con grande fortuna empleó la mayor parte de su ejemplar y envidiable vida (murió santamente en Madrid en 1773) legándonos un rico y cuentioso tesoro de ciencia en sus obras monumentales y un esclarecido nombre más que inscribir en las tablas de oro en donde la fama anota el de los verdaderos sabios para honrosa y perdurable memoria.

Parecerá á muchos cosa fácil el levantar una estatua, aquí en España, cuando tantas se erigieron ya, que quizás como de la Roma antigua pueda decirse que forman bosque. Pero una tal empresa es árdua de verdad, cuando el espíritu de partido no influye para que los mármoles sean tallados ó los bronceos fundidos y puesta en medio de la plaza pública y á la luz del día la imagen de bulto en lo alto del pedestal honorífico. Bien lo prueba el hecho innegable de tener su estatua muchos ciudadanos que brillan hasta ayer mismo, mientras que son legión los santos, los sabios y los héroes de nuestros más gloriosos siglos, cuyos nombres se pronuncian en todo el orbe civilizado con veneración y admiración justificadas con sus grandes méritos, que aún no la tienen.

Véase, pues, si es realmente meritoria la iniciativa del Sr. Huidobro y si merece que cuantos aman las grandezas literarias españolas, contribuyan prontamente á realizar su patriótico pensamiento, y al fin la ciencia y el trabajo tengan en la estatua del P. Florez la envidiable recompensa de los públicos honores con los que otros se estimulen á proseguir la obra del sapientísimo agustino y no se interrumpa en España la áurea serie de nuestros grandes historiadores.

Del mérito del P. Florez puede juzgarse con solo recordar que brilló en una época en que vivían y trabajaban hombres como el jesuita P. Burriel, cuyos conocimientos jurídicos, criterio seguro, buen gusto literario y vastísima erudición le permitieron sacar á buena luz é ilustrar con ellos nuestra historia nacional, más de dos mil documentos eclesiásticos y civiles, posteriores á la conquista de Toledo, que se hubieran perdido sin ésta su inteligente é improbable labor, que no pudo continuar por seguir á la Compañía en el destierro á que la llevó Carlos III; hombres como el obispo de Guadix, Fr. Miguel de San José, trinitario, autor de la *Bibliografía sacra*; ó un Latasa, ó un Martí numismático y anticuario peritísimo tanto como D. Jaime Pascual, ó el autor de la *Memoria sobre Archivos*, Cuaresmar, y tantos otros dedicados á los mismos estudios que Florez, cuya magna obra *España Sagrada* le valió una justa reputación que durará—dice Lafuente—lo que España dure y es arsenal á donde tienen que acudir todos los que quieren conocer nuestras antigüedades. Y esto, sin contar otros muy excelentes libros que hacen honor al mucho saber teológico, histórico y arqueológico del P. Florez: el de las *Medallas de las colonias*, *Municipios y pueblos antiguos de España*, la *Clave Historial*, el *Arte de verificar las fechas*, las *Memorias de las Reinas Católicas*, la *Cantabria...* y más y más referentes á la ciencia histórica, ya que no se quieren citar otros como su *curso de Teología* ó su *Tratado sobre la Botánica y Ciencias Naturales*, etcétera.

La *España Sagrada*, obra del mayor empeño y la que más renombre conquistó al sabio agustino, empezó á imprimirse en 1744, y á penas salió el primer tomo—dice el Sr. Angulo—el Rey Fernando VI la subvención ó otorgar do á su autor una pensión anual para que pudiera continuarla; y tanto aprecio se hizo de ella, que los Obispos y el mismo Romano Pontífice Clemente XIII colmaron de honores á su autor y todas las Academias expidieron títulos á su favor, honrándose con contar entre sus académicos al P. Florez, celebrando así sus eruditas investigaciones y la notabilísima colección que hizo de los antiguos cronicones é infinitad de documentos—lo afirma el antes citado Perujo—tan importantes como curiosos.

No sabemos si en Extremadura habrá quien acuda al llamamiento que el Sr. Huidobro hace á los buenos españoles y cooperarán á que se le levante en la histórica ciudad, que es cabeza de Castilla, la estatua del P. Florez; mas por si hay aquí quien esté dispuesto á prestar su apoyo y dar auxilio al inicia-

dor de tan hermosa y patriótica empresa, publicamos nosotros las presentes líneas, para que llegue á noticia de los extremeños que quieran honrar al sabio agustino, que tanto trabajó por ilustrar con sus descubrimientos y su docta crítica la historia nacional, es decir, la ejecutoria de nobleza de nuestro pueblo, confesada por los siglos á la faz del mundo.

KALL D'ERÓN  
10 de Marzo de 1906.

## De todas partes

**Carne de aves**  
Para garantizar la buena calidad de la carne de las aves de corral, los vendedores de los mercados de Londres presentan el árbol genealógico de los patos, gallos, gallinas y demás gine de pluma. Este árbol genealógico comprende hasta cinco generaciones anteriores al gallo muerto de que se trata, incluyendo, por consiguiente, la buena salud de que gozaron sus papás, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos y los otros.

**Producción del carbón en Alemania en 1905**  
Las estadísticas acaban de publicar las cifras de la producción del carbón en 1905. A pesar de las huelgas y de la falta de material, la producción ha pasado de 120.694.098 toneladas á 121.190.249, señalando un aumento sobre el ejercicio precedente. La importación de carbones ingleses ha aumentado en dicho año en Alemania. El Imperio ha exportado 18.156.998 toneladas de carbón.

**Los ferrocarriles suizos**  
En 1.º de Enero de 1906 había en explotación en Suiza 33 líneas de caminos de hierro, con tres mil 319 kilometros en explotación, y 40 líneas de vía estrecha, con 3.319 kilometros.

**Lo que valen los rayos X**  
Después de haber probado inútilmente varios procedimientos, se logró al fin en un hospital de Nueva York descubrir por medio de los rayos X el punto en donde estaba alojado un alfiler imperdible que se tragó una niña de seis años llamada Margarita Cull, que se creyó atacada de difteria. Extraído el objeto citado que se clavó en la laringe, se ha salvado de una muerte cierta á la niña, que se halla ya convaleciente y próxima á salir del hospital.

**Química cocinera**  
El profesor Stillmann, de Nueva York, ha ofrecido un almuerzo á sus amigos, cuyo menú fué muy original. En lugar del clásico limón, sirvió con las otras una salsa compuesta de ácido cítrico, de aceite de alcázaras y de anilina; la manteca fué artificial, y la crema á la vainilla, ofrecida como plato intermedio, estaba compuesta de aceite de algodón edulcorado con sacarifina y perfumado con esencia química de vainilla. Ninguno de los convidados ha estado enfermo; pero no hay que desesperar. Cuando el pescado y la carne sean productos de una sabia fabricación, veremos en qué para la alimentación química.

**Dactilografía**  
Están de moda los campeonatos. Acaba de constituirse en los Estados Unidos el campeonato de dactilografía. El debut ha consistido en pruebas eliminadoras, las cuales debían verificarse con los ojos vendados, sin salirse de la línea. En el concurso han tomado parte 17 personas de ambos sexos. Después de unos ejercicios emocionantes, la victoria ha sido para una joven que logró escribir 2.099 palabras en media hora, cerca de 70 por minuto.

## Trigo para sembrar en Marzo

El agricultor, por muy ilustrado que sea, se encuentra con frecuencia en duda al tratar de sembrar sus trigos de primavera; en vista del número relativamente considerable de variedades que le ofrecen, no sabe á qué variedad dar la preferencia. Conviene por eso darle á conocer el valor de cada variedad de trigo, porque mientras una requiere tierra arcillosa, fuerte, rica en abono, otra exige mejor un terreno ligero, más ó menos seco ó arenoso; mientras que la una puede sembrarse sin ningún inconveniente hasta el 10 ó 15 de Abril, la otra exige ser confiada á la tierra en Febrero ó á lo más tarde hasta el 10 ó 20 de Marzo; tal especie está expuesta á la roya mientras que tal otra se puede considerar casi indemne.

Claro es que no pasaremos aquí revista á todos los trigos de primavera, pero sí estudiaremos aquellos que por sus cualidades conocidas se cultivan de preferencia en los países de agricultura adelantada. Tales son:

- 1.º El Chiddam blanco de Marzo;
  - 2.º El trigo Saumur de Marzo;
  - 3.º El trigo de Noé;
  - 4.º El trigo de Japhet;
  - 5.º El trigo rojo de Burdeos;
  - 6.º El trigo de Saind-Land;
  - 7.º El Victoria de Marzo;
  - 8.º El trigo de Marzo barbudo.
- El trigo Chiddam blanco de Marzo, es una de las mejores variedades de primavera. La paja es fina, blanca; la espiga y los granos son pequeños, pero de buena calidad. En las tierras ricas se reprocha á este trigo el estar muy expuesto á echarse, á causa de la blandura de la paja. No es necesario nunca sembrarlo muy espeso, puesto que matea bastante bien. Resiste bien á la roya. En gran parte de nuestro país se le puede sembrar sin inconveniente hasta el 10 de Abril, porque brota pronto. El trigo Saumur del mes de Marzo, es de grano rojo; la espiga es amarilla, un poco aplastada y adelgazada; la paja es

corta y relativamente delgada. No es exigente en lo que se refiere al terreno; resiste á la roya y á las grandes sequías del verano. Esta variedad se cultiva mucho en el Norte de Francia; se la puede sembrar hasta el 15 de Abril. El trigo de Noé, que se llama también trigo azul por el tinte especial de toda la planta en Junio, es una variedad que es á la vez de invierno y de primavera. El grano es corto é hinchado y de color grisáceo; la espiga es plana y ancha; en las glumillas se observan aristas muy largas. La paja es blanca, semillena, dura.

Conviene sembrar el trigo de Noé en Febrero y en la primera quincena de Marzo; como no matea, no hay que temer el emplear 230 ó 300 litros ó 300 litros de grano por hectárea. Es muy resistente al encamado, por eso le convienen las tierras en buen estado de cultivo; desgraciadamente está muy expuesto á la roya.

El trigo Japhet, que se deriva del anterior, tiende á ocupar un lugar cada vez más importante en el cultivo. En las comarcas remolacheras, donde las siembras del trigo de otoño no pueden verificarse á tiempo, el trigo Japhet sembrado en Febrero ó en Marzo da excelentes resultados. Tenemos noticia de muchos casos en que se ha sembrado ese trigo desde el 10 al 30 de Marzo, para reemplazar á trigos de invierno perdidos, y los resultados obtenidos en tierras medias, varían entre 22 y 26 quintales métricos de grano por hectárea.

El grano es rojo, de hermosa calidad, relativamente grueso; la espiga es blanca y bien provista, la paja es corta y llena. La resistencia al encamado muy grande.

Se puede decir del trigo Japhet que es un trigo cómodo, porque hemos visto siembras hechas hasta el 15 de Abril que han dado buenos resultados. Esta práctica no es recomendable ciertamente, pero se le puede sembrar sin inconveniente durante todo el mes de Marzo. El trigo rojo de Burdeos es universalmente conocido; es á la vez trigo de otoño y de primavera. El grano es rojo, muy grueso, corto; la espiga, con frecuencia encorvada, es rojo-parduzca; la paja, fuerte y semillena, es blanca.

El trigo de Burdeos está mucho menos expuesto á la roya que el trigo azul. Se llama con frecuencia trigo invertible (que nunca se echa), lo que tal vez no es completamente exacto; sin embargo, es necesario reconocer que ofrece cierta resistencia al encamado. Es necesario sembrarlo espeso porque casi no matea. La mejor época de siembra es el mes de Marzo.

El trigo rojo de Saint-Land es muy temprano; conviene sembrarlo muy espeso en Febrero y Marzo; no matea. Se le pueden destinar tierras de excelente calidad porque no está expuesto á echarse, pero está expuesto en cambio á la roya. El grano es grueso, rojo, semipálido; la espiga es cuadrada, corta, apretada, ligeramente puntiaguda. La paja es blanca, gruesa, corta y dura. El trigo Victoria de Marzo, es una variedad que se puede recomendar en las tierras de fertilidad media y que se puede sembrar en Marzo y en el comienzo de Abril. El grano es rojo, de grosor medio; la espiga es aplanada y adelgazada, con barbas; la paja es media y blanda.

El trigo de Marzo barbudo, se divide en dos sub-variedades: 1.º El trigo de Marzo barbudo ordinario, cuyo grano es amarillo y semi-pálido. 2.º El trigo de Marzo rojo barbudo, cuyo grano alargado es rojo agrisado. Este último se llama también trigo de Mayo; es el trigo de primavera más precoz. Se le puede sin inconveniente sembrar hasta el 15 de Abril.

Estos dos últimos trigos son recomendables en las tierras mediocres y en los climas donde la sequía es rigurosa durante el verano.

## Mapa del fondo del mar

Acaba de publicarse un mapa de toda la porción del globo terrestre cubierta por el mar. Cinco años ha llevado el trazado de este Mapa, hecho á expensas del Príncipe de Mónaco. En él se marcan con bastante precisión los detalles del fondo del Océano, pudiendo advertirse que dicho fondo presenta en sus accidentes bastante semejanza con la superficie de la tierra; esto es, que se encuentran también cadenas de montañas, valles y llanuras, profundos barrancos, etc., etc. El Océano Atlántico, por ejemplo, cubre dos extensísimos valles. Uno de ellos se extiende entre las islas de Cabo Verde y las Azores, y es de gran profundidad; alcanza hasta cerca de Europa y termina junto á las islas británicas, en cuya región se eleva la cresta ó cadena montañosa submarina que separa el Atlántico del Mar del Norte. El otro valle se desarrolla casi paralelamente al anterior, del cual está separado por una cordillera cuyas crestas son las mismas islas Azores. Sobre esta elevación terrestre que constituye la separación de los dos gran-

des valles, el agua del mar nunca pasa de una altura de unos tres mil metros, mientras que la profundidad del Valle en las proximidades llega á ser unos dos mil metros más; en total unos cinco mil metros desde la superficie de las aguas.

El otro gran valle, ó sea el primeramente mencionado, es más hondo; su suelo se halla á una profundidad media de 6.500 á 7.000 metros.

Al Norte de estos dos valles el fondo se eleva bastante, de suerte que el mar es, relativamente, poco profundo. Entre la Groenlandia y la Islandia existe una gran llanura cubierta por las aguas y en la que no se presenta ninguna depresión digna de notarse.

Las mayores profundidades del mar no se encuentran en el Atlántico, sino en el Pacífico. Cerca de las costas de Nueva-Zelandia se hallan unos tremendos barrancos cuya profundidad alcanza cerca de diez mil metros. Es uno de los accidentes más notables del fondo del mar. Aterra el pensar lo enorme de la presión que en aquellas profundidades ejercerá el agua.

Debe advertirse que la vida, lo mismo vegetal que animal, se halla limitada á las regiones más superiores del mar. En las grandes profundidades no existen organismos vivos.

Así, pues, los fondos de los valles antes indicados y más aún lo profundo de los grandes barrancos, son antros completamente desiertos, donde reinan las tinieblas más profundas, puesto que la luz del sol no penetra sino en las capas más superficiales del Océano.

Unicamente se encuentran en estas recónditas soledades los despojos más pesados que el agua, de los seres que pululan en las regiones más próximas á la superficie.

Así lo demuestran los dragados que se han hecho de los fondos profundos, sacándose conchas de moluscos, esqueletos y caparazones silicios y calizos de muchos organismos marinos, algunos diminutos, casi microscópicos, pero que millones y millones tapizan dichos fondos. Se ha podido por el mismo procedimiento determinar la naturaleza geológica del lecho del Océano en muchos puntos, reconociendo la naturaleza de las rocas que lo forman, pudiéndose advertir que así como el relieve y la configuración del fondo del mar es semejante á la superficie del suelo en los continentes emergidos, también hay analogía en la estructura y composición. De suerte, que también existirán vetas ó filones metálicos; es decir, minas, lo mismo de metales preciosos, como de los que la industria humana necesita, y como la superficie del globo cubierta por los Océanos es muchísimo mayor que la de la tierra al descubierto, se puede coleccionar que las riquezas, lo mismo de oro y plata, que de hierro, zinc, estaño, mercurio, etc., sobre las que el Océano extiende su besadísimo manto, han de ser enormemente superiores á las que los humanos explotan arañando desde tiempo inmemorial la corteza que el mar ha dejado libre.

¡Quién sabe si en el porvenir el hombre podrá encontrar en el dominio de las fuerzas naturales los medios potentes que han de necesitarse para emprender explotaciones mineras en las sierras submarinas y en el fondo de esos barrancos tenebrosos, cubiertos hoy día por capas de agua de diez mil metros de espesor!

VICENTE VERA

## Cáceres al día

### Croniquilla

#### El Ateneo escolar

No recuerdo si fué ayer cuando, empleando la forma reporteril, concisa y clara, para decirlo todo en pocas líneas, de la noticia de que nuestros pequeños escolares tenían el propósito de fundar un Ateneo. Es esta una bella idea que, á decir verdad, se lleva todos mis entusiasmos. Y en verdad que el que nuestros escolares, estos escolares juveniles, algunos de ellos recién venidos del lugar, quieran fundar un Centro de cultura, de estímulo y de recreación intelectual á un mismo tiempo, es digno de alabarse, es digno de ser tomado en consideración, merece que le prodiguemos todos nuestros entusiasmos. La vida escolar es en Cáceres una vida que apenas si se llega á percibir. Los estudiantes, estos estudiantes casi niños, inocentes, sencillos, pacíficos, que jamás hacen una manifestación, pasan como estrellas errantes, como hojas sueltas del árbol de la familia, y solos, abandonados, sin que nadie les haga caso, ni cuente con ellos para nada, viven en Cáceres nueve meses, entre la clase y el paseo, entre los portales de la plaza y el billar. Los alrededores del instituto se alborotan con su alegría durante algunas horas; los claustros del Colegio parecen una colmena de incansable zumbido; pero cuando la mañana pasa y las clases terminan, aquellos lugares apartados vuelven á sumirse en el silencio, vuelven á quedar dormidos en su soledad, y la soledad y el silencio enseñoreándose, reinando en ellos, pregonan con su mudez y su recato que la turba estudiantil pasó y que allí no queda nada de la tumultuosa vida escolar. Pero los jóvenes estudiantes no quieren ser en todo chiquillos, desean ardentemente destacarse, brillar, y aunque el apoyo de los grandes les falta, su audacia juvenil les empuja, sus anhelos por saber les alientan, y audaces y anhelosos se lanzan á la conquista de un pedestal, un pequeño pedestal que le eleve un poco, hasta llegar con la mano, aunque más no sea, á la esfera del intelectualismo.

¿No es noble este deseo ferviente? Aunque los Ateneos provincianos no sean por lo general, sino grandes escuelas de pedantes, como fácilmente se distingue el oropel del oro, no causan grandes engaños en el orden intelectual. Un Ateneo, si no es plantel de sabios, por lo menos tampoco es ningún centro de embrutecidos salvadores, pero por lo menos su ambiente, tampoco es apropiado para olvidar; y aunque error que á veces impera en sus cátedras sea mucho peor que la ignorancia, por lo menos la materia que se exteriorice y cara á cara se le pueda combatir.

Mas el Ateneo que proyectan fundar nuestros jóvenes escolares, no es un Ateneo científico, ni sociológico, donde vayan á tratarse graves asuntos en que la razón se pueda extravíar; es sencillamente un Ateneo literario, un centro artístico, donde la bella literatura ocupará el único lugar. Yo aplaudo sinceramente este proyecto de nuestros jóvenes; yo creo, como ellos, que fácilmente se puede realizar, y la idea se lleva todos mis entusiasmos, porque el saber y el arte son las únicas adoraciones mías, los únicos tiranos que me dominan, y la única mujer á quien hago sincera ofrenda de todos mis ardentísimos juveniles, es Minerva; Minerva sabia, con los bucles del oro.

### Información

Dentro de unos días se anunciará, bajo el tipo de 2.700 pesetas anuales, la subasta del servicio de conducción de la correspondencia desde Plasencia á Casas del Puerto.

—En el Gobierno civil se ha recibido el título de corredor de comercio, expedido á favor de D. Gonzalo Alvarez.

—Algunos jóvenes de la buena sociedad cacereña tienen el propósito, que llevarán á cabo muy en breve, de celebrar una novillada cuyos productos íntegros se destinarán á beneficio del Batallón infantil.

—Algunos individuos de la Junta directiva del Batallón infantil visitaron ayer al jefe de estación de esta capital de la línea Madrid-Cáceres-Portugal, D. Ramón García, para tratar del viaje proyectado que el lunes se quiere hagan los pequeños soldados al Arroyo para hacer honores al Rey de Portugal. El Sr. García, con una amabilidad y una exquisitísima corrección, se ofreció á todo lo que de él pudieran necesitar los señores de la Junta, y al efecto de conseguir una rebaja en los precios de billetes, telegrafía ayer al jefe general de movimiento de la citada Compañía, cuya contestación será inmediata.

—Según nos dicen, los precios que alcanza actualmente el ganado lanar son buenos. Parece ser que los borregos que el 15 del actual han de salir de las dehesas están vendidos á setenta reales cabeza, de cuarenta libras de peso. —Ha fallecido en Brozas el Sr. D. Sinfoniano Rubio Alvarez, que días pasados tuvo la desgracia, estando de caza, de que se le disparara la escopeta, hiriéndole en una pierna. —Ha salido para Madrid, donde se propone pasar una temporada dedicado á su arte, y con el objeto principal de hacer oposiciones, el joven pintor y amigo nuestro, Conrado Sánchez Varona.

—Hoy, domingo, ha salido por primera vez uniformado á la calle el Batallón infantil, que oyó misa á las once en la iglesia de San Mateo, y muy en breve le será entregada la bandera, que anteayer tuvimos el gusto de admirar.

—Esta de raso rojo y gualda y en la parte alta del asta lleva una lanza niquelada, con cuatro hermosas cintas de raso amarillo y encarnado. En el centro ostenta el escudo de Cáceres, pintado al óleo, con el castillo amarillo y el león encarnado encima y la corona almenada, todo ello hecho con una suma sencillez, una gran exactitud heráldica y un irreprochable pincel. La confección de la bandera y la pintura del escudo han sido hechas por la bella y elegante señorita María Alvarez, hija de nuestro amigo D. Alberto, que bien puede estar satisfecha de su obra por el gusto y arte que revela.

La bandera, que no querían que se exhibiera hasta el momento mismo de entregarla al Batallón, se exhibirá no obstante atendiendo á los ruegos que para ello se han hecho, el día antes, en un escaparate de la Plaza.

A. DE MIRABEL  
Cáceres 10 de Marzo de 1906.

### Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

### Subasta de rastrojera

Comunidad de Labradores de Badajoz.

El día 20 de Marzo del presente año, á las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Soledad, 11, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas, de cuatro á cinco mil fanegas, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma. Badajoz 1.º de Marzo de 1906.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOS 10 MARZO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 771'6.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 10.—Trigos rubios y cruchos, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; finos, de 160 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.

ble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.
NOGALES, 9.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

Ganados extremeños.

NOGALES, 9.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 124; de un año, 264; carneros, 100; ovejas, 70; borregos, 60; borras, 64.
MIJADAS, 9.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 50 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 9.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabrita, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

Morgan & Elliot
Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid
DEPÓSITO EN Valladolid
Arados "Chattanooga,"
BOMBAS de todas clases
Sucesores de A. F. Abrahamson

LA FUNERARIA
Antonio Palomo
Dada las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, a la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

Manuel Ramos Rejano
SEVILLA
Fábrica de azulejos de estilo Arabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda
DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO
Academia Politécnica
MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
Cayetano Pesini
Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

"HERCULES,"
La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.
DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA
Manuel J. Carmona
MENDOZA RIOS, 16

Colegio de San José
DIRIGIDO POR LOS
Padres de la Compañía de Jesús
Villafranca de los Barros
BADAJOS

"LA LLAVE," LA PUREZA
GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA
al por mayor y menor
DE
Baras Hermanos
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
Santanach y Rubio
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA
LA AGRICULTORA
Fundición de hierro, Talleres de maquinaria
Ricardo García Maraver
INGENIERO INDUSTRIAL
Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3
SEVILLA

Antonio Paredes Gómez
ALMENDRALEJO
Especialidad en chimeneas y lápidas

Gabinete Topográfico y Agronómico
DE
Joaquín Bas Ferraté
Perito agrícola, Oficial matriculado. Trinidad, 11, Badajoz.

The Standard Life Assurance Company
Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"
Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento
Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

LA GRESHAM
COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.